

DEBE ESPAÑA FORMAR PARTE DEL PACTO ATLANTICO, dice PERON

También reconoce la Prensa inglesa la necesidad de contar con nuestro país

Sigue el Gobierno portugués estudiando la invitación recibida

ROMA, 22. (EFE). — El periódico de la noche "Giornale d'Italia" dice que el presidente de la Argentina, general Perón, ha manifestado que Francia, España e Italia deben entrar a formar parte del pacto del Atlántico "para defender Europa y la paz contra el peligro comunista".

El periódico publica la entrevista celebrada por su corresponsal en Buenos Aires con el general Perón, y dice que éste dijo que "el bloque latino" se debe unir al "bloque sajón".

"Nosotros constituimos un bloque de 250 millones de almas que tenemos el mismo origen y una civilización común y debemos mantener encendida la antorcha en el mundo", dijo Perón al referirse a los países latinos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PORTUGUESA

LISBOA, 22. (EFE). — El Consejo de ministros se volvió a reunir a última hora de la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Oliveira Salazar. Durante el Consejo, cuyos trabajos comenzaron anteayer, serán examinadas las posibilidades de aceptar la invitación para que Portugal se adhiera al pacto del Atlántico.

"Diário Popular", al referirse al Pacto, dice: "Esperamos que en breve se anule la paradoja que consiste en incluir a Italia en el Pacto del Atlántico, olvidando por motivos partidistas a España".

"A Voz", por su parte, dice: "Cualquier Estado contratante puede convocar a cualquier otro Estado a adherirse al pacto si los restantes miembros estuviesen de acuerdo. Acheson dijo a los periodistas que España, tan incluida en el área del pacto, no sería invitada. La misma preocupación de siempre: imponer una ideología a un país. ¿Se pretende que España vuelva a ser lo que era en abril de 1936? ¿Pero si la España de hoy fue la de entonces constituida una puerta para la intervención comunista en Europa? El pacto supone una acción anticomunista. Sin embargo, la nación que heroicamente y a costa de ríos de sangre y sufrimientos sin cuento luchó contra los comunistas en su casa y los venció, es España".

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Los periódicos de la noche publican, a su vez, un telegrama de la agencia Reuter, fechado en Londres, con extractos de comentarios de periódicos ingleses al pacto del Atlántico.

"Daily Telegraph" reclama que sea incluida en el pacto del Atlántico España. "Daily Mail" también se refiere a la posición de la Península Ibérica y dice que su participación en el pacto es de vital importancia. En medio del coro de justificadas reclamaciones con que fué recibido el pacto del Atlántico—dice—se distingue la voz

(Pasa a la página sexta)

VA AGOTANDOSE LA PACIENCIA

LONDRES, 22. (EFE). — La reunión de hoy de los auxiliares de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores para el tratado de paz con Austria, ha terminado sin que se hiciera progreso alguno. El delegado británico ha declarado: "Va agotándose la paciencia".



PATRIA

DIARIO DE F. E. T. y de las J. O. N.-S.

GRANADA. Miércoles, 23 de marzo de 1949.

Año XIV.—Número 4.811. — Ejemplar, 0'50.

RUSIA "ADVIERTE" A FINLANDIA

NO DEBE DEJARSE SEDUCIR POR LOS CANTOS DE SIRENA «IMPERIALISTAS»

Noruega defenderá su territorio palmo a palmo, en caso de guerra

LONDRES, 22. (EFE). — Comunican de Moscú que Rusia ha advertido a Finlandia que esté alerta contra las gestiones de los "imperialistas" angloamericanos para atraerse a los finlandeses a su bloque militar antisoviético, y le ha recomendado, por el contrario, establecer vínculos más estrechos con los soviéticos.

LA EXPANSION SOVIETICA



- (1) En 1425, después de la invasión de los mongoles y todavía bajo el yugo tártaro, se establece el gran Principado o Duquesado de Moscú (negro).
- (2) En 1676, el ya Zar, Alejo Mikailovich, amplía sus fronteras en Europa (cuadrícula clara), a la vez que, tras de los tártaros, se va adueñando del Norte de Asia.
- (3) En 1881, Alejandro II llega a la mayor expansión de la Rusia de los zares en el continente europeo (rayado horizontal).
- (4) Bajo el signo soviético y como consecuencia de la segunda guerra mundial, la U. R. S. S. se anexiona territorios de Polonia y Alemania (cuadrícula oscura) y en menor extensión de Finlandia y Rumania; y ocupa los países hoy llamados satélites, como Hungría, Bulgaria, Rumania, Albania, Yugoslavia y Checoslovaquia (rayado vertical).
- (5) Las flechas señalan las aspiraciones rusas de dominación de los estrechos en el Báltico y en los Dardanelos.
- (6) La línea de puntos vertical, en la parte central del gráfico, señala la frontera de Rusia en 1918, a la terminación de la primera guerra europea.

NINOS AUSTRIACOS, EN MALAGA

MALAGA, 22. (CIFRA). — En el tren correo procedente de Madrid, han llegado esta tarde cuarenta niños austriacos invitados por el obispo de esta diócesis, a fin de que permanezcan alojados en los hogares de personas que lo soliciten.

ESPAÑA TIENE DERECHO A UNA ESTACION NAVAL EN EL MAR ROJO

UNA CURIOSA REVELACION DE "PUEBLO"

MADRID, 22. (CIFRA). — La existencia de una estación naval española en el mar Rojo, anuncia don Emilio Pastor hoy en el periódico "Pueblo". El señor Pastor, recientemente, denunció los derechos jurídicos que posee España en Oceanía, consistentes en un archipiélago, tres estaciones navales y una zona de dos millones de kilómetros cuadrados, donde tiene reservada franquicia y protección a sus factorías comerciales.

Los derechos de esta estación naval nacen de los siguientes hechos: El día 13 de diciembre de 1887, el ministro italiano F. Crispi firmaba en nombre de S. M. el rey de Italia, un convenio cediendo al Gobierno de S. M. el rey de España "un territorio en la costa comprendida entre Ras Gatilla (Punta Centinela) y Ras Marcan, en la bahía de Assab, a dos millas del pueblo de este nombre", a fin de establecer en él una estación naval y un depósito de carbón destinado a aprovisionar buques de la Marina española.

No puede ocultarse a nadie

(Pasa a la página sexta)

ESTA ENFERMA TODA LA FAMILIA REAL DANESA

COPENHAGUE, 22. (EFE). — Todos los miembros de la familia real danesa han tenido hoy que guardar cama. El rey hubo de suspender la celebración de un Consejo de Estado por efecto de un repentino ataque de lumbago, y la reina y las tres princesitas sufren de ligera gripe.

DE AYER A HOY

COMPENDIO DE NOTICIAS		
LOCALES		
Visitó al señor Arzobispo el Consejo provincial de la Falange.		
Homenaje a Pullanas al señor Arzobispo.		
Cada sacerdote deberá decir dos misas el Domingo de Pasión.		
Gran triunfo de los tenistas granadinos en Alicante y Murcia.		
NACIONALES		
España tiene derecho a una estación naval en el mar Rojo.		
Se reunieron varias Comisiones de las Cortes.		
España debe formar parte del pacto del Atlántico, dice Perón.		
EXTRANJERAS		
Huye de la zona rusa alemana el vicepresidente de la Dieta de Brandeburgo.		
Bevin irá en breve a Alemania.		
Rusia "advier" a Finlandia con-		
tra los occidentales.		
Noruega se defenderá hasta el límite, en caso de guerra.		
Bradley propugna el aumento de las fuerzas militares americanas.		
Amenazas de crisis ministerial en Bélgica.		
Siria accede a negociar la paz con Israel.		
Se confirma el triunfo gubernamental en las elecciones cantonales francesas.		

VISITO AL SEÑOR ARZOBISPO EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA FALANGE

Le hizo entrega de un donativo de más de 16.000 pesetas, con destino al Seminario

Una Comisión de Pullanas ofreció a S. E. Revdma. el título de hijo adoptivo y predilecto de aquella localidad

El señor Arzobispo, doctor Santos Olivera, recibió ayer, a mediodía, en su palacio, al Consejo provincial del Movimiento, presidido por el Jefe provincial y Gobernador civil, camarada Fernández-Victorio, que acudió a hacerle entrega de la cantidad de 16.023'70 pesetas, en concepto de donativo para la continuación de las obras del Seminario Mayor.



La Comisión del pueblo de Pullanas, en el acto de hacer entrega al señor Arzobispo del título de hijo adoptivo y predilecto de aquella localidad. (Fot. SANZ.)

Estas 16.023'70 pesetas se desglosan como sigue: cinco mil pesetas, donativo de la Jefatura provincial; otras cinco mil, donativo de las Jefaturas locales; 750 pesetas, del personal de la Jefatura provincial; 500 pesetas de la Jefatura del Frente de Juventudes; 585'15, un día de haber de los mandos y personal de la misma organización; 3.022'45 pesetas, donativo de un día de haber de todo el personal de la Delegación provincial de Sindicatos; 480 pesetas, donativo de la Delegación provincial de la Sección Femenina; y 686'10 pesetas, donativo de la Delegación provincial de "Auxilio Social". Los camaradas Valenzuela, Justo P. Asensio, María Paz Irueste y Vázquez Rivera entregaron directamente al Prelado las cantidades recaudadas en sus respectivas Delegaciones.

El señor Arzobispo pronunció unas breves palabras en las que dijo que no sabía cómo agradecer estos generosos donativos, destinados a contribuir a satisfacer los fines trascendentales que para toda diócesis tendrá la terminación del Seminario. Gratitud merecida —añadió— no sólo por la suma entregada, producto de la generosidad de muchos modestos funcionarios, sino también por lo que significa de testimonio de adhesión a la Iglesia a la vez que rasgo de abnegación y ejemplaridad que sin duda será imitado por los demás.

Terminó prometiendo que en justa reciprocidad corresponderá en toda la medida de sus fuerzas a la consecución de los nobles fines perseguidos por las Instituciones de la Falange, encaminadas

(Pasa a la página sexta)

do, si llegara a obtenerse claro y total, podría unirnos en la defensa de la civilización y de la paz.

Amagos de crisis en el Gobierno belga

BRUSELAS, 22. (EFE). — Se entiende en los círculos políticos que ha sido planteada la crisis ministerial, al afirmar en su discurso el presidente del partido socialista, Max Busot, que "el certificado de defunción del Gobierno Spaak será extendido exactamente dentro de tres días".

SIRIA ACCEDE A NEGOCIAR LA PAZ CON ISRAEL

(VEA LA PAGINA SEPTIMA)

F.E.T. y de las J.O.N.-S.

FRENTE DE JUVENTUDES
Citación. — A fin de comunicarse un asunto relacionado con el campeonato de sector de campo a través, en Murcia, deberán presentarse en el Servicio provincial de Educación Física, esta tarde, a las siete, los camaradas Luis Castillo Villén, Juan Titos Santos, Manuel García Montes, José Romero Tirado, Pedro Delgado Borlán y Antonio Sánchez Sanjuán.

C. N. S.

"Educación y Descanso". — La Jefatura nacional de la O. B. ha concedido becas para estudios a los productores granadinos Antonio Barco Cliré, Manuel Sánchez Puche, Emilio Henares Sierra, Carmen Soler Fernández, Encarnación Rodríguez Manzano y Sebastián Closa León.

Entradas de cine. — Los productores gozarán hoy del acostumbrado descuento en las funciones que celebre hoy el Salón Nacional.

S. E. M.

Residencia de primavera. — Como en años anteriores, el Servicio Español del Magisterio organiza una residencia en Alicante (capital) para los maestros afiliados a este Servicio. El tiempo de permanencia será del 9 al 17 de abril, ambos inclusive, completamente gratis. Será condición indispensable tener más de cuarenta años de edad. Los seleccionados, que harán el viaje con tarjeta de billete reducido, deberán llevar consigo, además de sus utensilios particulares, una camisa azul, sábanas y funda de almohada.

Quiénes deseen asistir a esta residencia deberán solicitarlo previamente de esta Jefatura.

RELIGION

SANTORAL. — Vicoriano, Fidel, Pelayo, Teodoro, mártires; Toribio, de Mogrovejo, obispo; José Oriol, Julián, Benito, Filas, virgen, Beato Santiago, mártir.

JUBILEO CIRCULAR. — En la Encarnación.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno primero "Sagrado Corazón de Jesús".

EN EL SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, ejercicios espirituales para jóvenes, dirigidos por el Rvdo. P. Francisco Enciso, S. J. Por la mañana, a la misma hora. Terminarán el domingo próximo.

EN EL PERPETUO SOCORRO. — Ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el Rvdo. P. José Luis Yarz, por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las misma hora.

EN SAN ISIDRO. — Hasta el día 26, ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el Rvdo. P. Juan González, S. J. Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las siete. El 27, a las nueve, misa de comunión general y bendición papal.

EN SAN CECILIO. — Del 28 al 2 de abril, ejercicios espirituales para las jóvenes, en el carmen de Concepción Barrecheguren, dirigidos por el Rvdo. P. Matías Luengos, C. M. F., párroco de San Cecilio. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media.

CONFERENCIAS CUARESMALES ORGANIZADAS POR LA CONCORDIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

En la iglesia parroquial del Sagrado, con numerosa asistencia de caballeros, continuaron ayer tarde las conferencias cuaresmales organizadas por la Concordia del Comercio y la Industria. El mencionado automóvil hizo que se le registrase detenidamente, encontrándose parte del dinero que dijo se le había robado, debajo de la plantilla del calcetín, y terminó confesando que el resto lo había empleado para gastos en su casa. Por tal hecho ha sido sancionado con arresto gubernativo.

ESTA ENFERMO EL PRESIDENTE AURIOL

PARÍS, 21. (EFE). — El presidente de la República, Vicente Auriol, se encuentra en cama a consecuencia de una ligera indisposición, según se ha anunciado en su despacho.

Hace cuarenta años que se viene sembrando el bacilo B. G. G. de la vacuna antituberculosa. Y todavía no se ha demostrado que sea nocivo en ningún caso. En cambio, el está demostrado que da resistencia y protección contra la enfermedad. (Jefatura Provincial de Sanidad).

HERMANDADES Y COFRADIAS

Mañana comienza el triduo de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Aurora

Mañana, jueves, comenzará en la parroquia de San José el solemne triduo de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Aurora dedica a sus titulares.

Por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las ocho, exposición de S.D.M., rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva.

El sábado terminarán los cultos de la tarde con el canto del Miserere por los miembros de la Hermandad. El domingo, a las seis de la mañana, saldrá de la iglesia de San José el rosario de la Aurora. A las ocho habrá misa de comunión general para el cumplimiento pascual de los hermanos. A las doce, el señor vicario general de la diócesis, doctor Cobo González, oficiará una solemne misa, ocupando la sagrada cátedra el canónigo magistral, doctor Orbe Garicano.

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

ABASTECIMIENTOS

Rendimiento de pan. — Por cada cien gramos de harina de las características determinadas en la presente circular habrá de obtenerse el siguiente rendimiento de pan:

En piezas de ochenta gramos, 125'5 kilos de pan; de cien gramos, 126'5; de ciento cincuenta gramos, 127'5, y de cuatrocientos cincuenta gramos, 131.

La forma que debe tener el pan será la de barra alargada, de treinta y cinco centímetros para las de cuatrocientos cincuenta gramos, con una tolerancia en dicha dimensión, en más o en menos, de seis por ciento. No se estimará como materia de infracción los rendimientos inferiores que pudieran haberse obtenido de la harina en pan desde la vigencia de la circular 706 hasta la entrada en vigor de este oficio-circular, siempre que dichas diferencias no rebasen los límites mínimos de los rendimientos que ahora se establecen. Lo dispuesto en el párrafo anterior no supone que haya de compensarse en harina a la industria panadera las diferencias que hayan podido producirse entre los rendimientos establecidos en la circular 706 y los realmente obtenidos. A efecto de lo dispuesto en el párrafo anterior, este oficio-circular entrará en vigor en la fecha de su recepción, y por tanto, no se estima oportuno efectuar retornos en metálico por ningún concepto a la industria panadera. Queda subsistente lo dispuesto en el número 2 del oficio-circular número 152.156, de 30 de septiembre pasado, o sea, que la cantidad de harina necesaria para fabricar el pan que tiene derecho a consumir en los centros de trabajo el personal de la industria panadera, se obtendrá de la siguiente manera:

Se obtendrá de la siguiente manera:



—Van ustedes a escuchar "Bo-

PALACIO ARZOBISPAL

CADA SACERDOTE PODRA DECIR DOS MISAS EL DOMINGO DE PASION

Un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos

La Sagrada Congregación de Ritos ha promulgado el siguiente decreto sobre las dos misas que se han de celebrar este año el Domingo de Pasión, día 3 de abril:

"Habiendo concedido recientemente Nuestro Santísimo Señor, el Papa Pío XII, por su exhortación apostólica del día 11 de febrero, a todos los sacerdotes el que puedan el día de la Dominica de Pasión de este año celebrar la segunda misa votiva "Por la remisión de los pecados" para deshacer el execrable crimen del ateísmo, para poner una valla y un remedio a la criminal impiedad y para expiar los pecados y la iniquidad de nuestros tiempos; la Sagrada Congregación de Ritos, por mandato del

La revista "Bazar" es la mejor amiga de las niñas. Os ofrece los cuentos e historietas más divertidos, los dibujos más bellos, las secciones más interesantes que podéis soñar. Y, además, grandes ventajas y regalos para las suscriptoras.

mismo Santísimo Señor Nuestro, decreta que se ha de guardar lo siguiente:

Todos los sacerdotes, que quisieran celebrar esas dos misas, han de decir la primera de Pasión, como está en el misal romano; y la segunda han de decir votiva "Pro remissione peccatorum", que se encuentra entre las misas votivas del misal romano, sin conmemoración alguna, ni siquiera de la Dominica, con credo y prefacio de Pasión; y guardadas por lo demás las rubricas por lo que atañe a la purificación del cáliz.

Ahora bien, el sacerdote que celebre tan sólo una misa, ésta ha de ser de la Dominica de Pasión, añadida a la oración del día la conmemoración de la misa votiva "Pro remissione peccatorum" y la oración por el Papa, con el Evangelio de San Juan al fin de la misa.

Por lo demás, se han de observar las rubricas así como los ritos propios de algunas Ordenes. Sin que obste nada en contrario.

Día 12 de febrero de 1949. — Clemente cardenal Micara, obispo de Velletri, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. — + Alfonso Carinci, secretario.

Adjudicóse la pav.mentación de la calle Rejas de la Virgen

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana la subasta de las obras de pavimentación de la calle Rejas de la Virgen, siendo adjudicadas en la cantidad de 55.000 pesetas a don Salvador Brugués Igual. El tipo de subasta era de 63.641 pesetas. Presidió la subasta el concejal señor Dávila Valverde, en presencia del notario don Julián Dávila.

EL TIEMPO

INFORMACION GENERAL
MADRID, 22 (CIFRA). — En las últimas veinticuatro horas ha llovido en el golfo de Vizcaya, en las Baleares y en las Canarias. En toda la Península sopló viento fuerte del Noroeste, que alcanzó por la noche en el Centro su máxima velocidad.

TIEMPO PROBABLE. — La lluvia del Golfo de Vizcaya se extenderá al Norte de Galicia. También son probables algunas precipitaciones en la vertiente Norte del Guadarrama y en Levante. La temperatura mejorará en el Duero, Extremadura y Andalucía.

Temperaturas extremas. — Máxima de 19 grados en Cádiz y Sevilla; mínima de dos bajo cero, en Albacete. En Madrid, máxima de ayer, 13'8 grados; mínima de hoy, 6'2 grados.

DATOS DE CARTUJA

Temperatura máxima de ayer, 13'4 grados, a las 14'30 horas; mínima 1'8 grados a las 6'50; presión atmosférica, 898 milibares; recorrido del viento, 90 kilómetros en veinticuatro horas; sale el sol a las 7'15 y se pone a las 19'30 horas.

DON EDUARDO AUNOS, A CASTELLON

ALICANTE, 22. (CIFRA). — Después de unos días de descanso, ha emprendido viaje a Castellón de la Plana, donde actuará de mantenedor en los Juegos Florales que allí se celebrarán con motivo de las tradicionales fiestas de la Magdalena, don Eduardo Aunos, presidente del Tribunal de Cuentas.

LIBROS y REVISTAS

"DIOS HABLARA ESTA NOCHE", novela por J. M. Buck.

La importante Editorial Espasa ha publicado un libro de resonante éxito: "Dios hablará esta noche", novela original del notable escritor J. M. Buck, recomendada especialmente para la juventud, desde los dieciocho a los veintitrés años.

Hay en esta novela un sentido social y humano tan hondo; una altura de miras en lo que a los problemas de la educación se refiere, y un interés novelístico tal, tanto por el asunto como por la forma de resolverlo y plantearlo, que la hace indispensable en toda biblioteca de obras selectas. Además, la firma de la Editorial Espasa es de por sí garantía de éxito.

"Labor realizada en 1948 por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S."

Hemos recibido un folleto sobre la labor realizada por la Sección Femenina de la Falange durante el pasado año 1948. Enumera los diferentes servicios y su rendimiento en favor de la organización, y se resalta sus obras eminentemente sociales y de formación de las juventudes españolas.

En el capítulo de la Regiduría Central de Formación se resumen las actividades de tipo religioso, con 3.238 cursos a cargo de los correspondientes asesores; y otro número igual de cursos de nacionalismo.

También se insertan cifras sobre las actividades de las Regidurías centrales del Servicio Exterior y Administración, en la que figuraron veintiocho albergues terminados o completados para las juventudes femeninas; Prensa y Propaganda, con 30.641 publicaciones y 1979 emisiones de radio; Cultura, con 20.743 mujeres que recibieron enseñanza en las escuelas de este departamento; Educación Física,

con 94.605 mujeres y niñas que practicaron ejercicios; Central de Juventudes, con 379.971 niñas encuadradas en los departamentos escolares de las Casas de Flechas; Hermandad de la Ciudad y el Campo y Servicio Social, con 190.736 destinos efectuados en prestación y en formación; Divulgación y Asistencia Sanitaria Social, con 103.011 "flechas" que recibieron asistencia; y 69.400 visitas realizadas en la campaña de higiene.

He aquí, en síntesis, la magna labor realizada por la Sección Femenina de la Falange durante el pasado año. Reproducimos sólo las cifras mayores, siendo innumerable la serie de servicios prestados en cada departamento.

PUBLICACIONES

"REUS"

Joe Mac-Shalz: "Un crimen y medio" (Novela), 17 pesetas. — S. Magariños: "El problema de la tierra en México y la constitución socialista", 15. — N. Malebranche: "Conversaciones sobre la Metafísica y la Religión", 10. — M. Maluquer: "Derecho consular español", dos tomos, 21. — Manresa y Navarro: "Comentarios al Código civil español", 6.ª edición. (Tomos I a VII y X al XII), 355. — "Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento civil", 6.ª edición. (Ocho tomos), 520. — J. Manzano: "Las 'Notas' a las Leyes de Indias de Manuel José de Ayala", 8. — F. Mar. — C. Pelayo: "El Derecho judicial en las partidas", 5. — Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 23 y 6. Madrid.

El anuncio en PATRIA es el más eficaz

